



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 16 MAR 2023

VISTO el Expte. n° 0131-2023, por el cual el Director del Laboratorio de Materiales y Elementos de Edificios (LEME) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo eleva a los fines de su suscripción un Convenio de Subvención enmarcado en la convocatoria – "Proyectos Federales de Innovación 2022 – PFI 2022" para la ejecución del Proyecto: EMPRENDER EL HABITAT DESDE LA INNOVACIÓN CONSTRUCTIVA, EL CONOCIMIENTO Y EL ASOCIATIVISMO"; y

CONSIDERANDO:

Que al mencionado Acuerdo lo suscribirán la Secretaría de Estado de Innovación y Desarrollo Tecnológico (SIDETEC), la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología y esta Universidad;

Que los recursos que financian el proyecto provienen del MINCYT, y se ha establecido que la administración de los fondos y la rendición de cuentas estará a cargo de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología en los términos establecidos en las cláusulas sexta y octava;

Que ha emitido dictamen la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs. 16, 16 vta.);

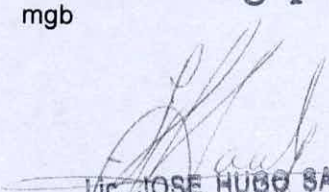
Por ello,

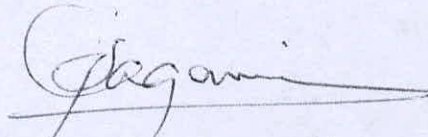
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

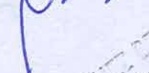
ARTICULO 1º.- Suscribir con Secretaría de Estado de Innovación y Desarrollo Tecnológico (SIDETEC) y con la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, un Convenio de Subvención enmarcado en la Convocatoria – "Proyectos Federales de Innovación 2022 – PFI 2022" para la ejecución del Proyecto: "EMPRENDER EL HABITAT DESDE LA INNOVACIÓN CONSTRUCTIVA, EL CONOCIMIENTO Y EL ASOCIATIVISMO".-

ARTICULO 2º.- Formúlese el acuerdo de referencia y resérvese en Dirección General Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización hasta la suscripción del mismo; cumplido, hágase saber y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente, incorpórese al Digesto y archívese. -

RESOLUCION Nº 0160 2023
mgb


Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SECRETARIA DE ESTADO DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN